

AVISO DE LA JUNTA GENERAL DE MIEMBROS Y LA JUNTA DIRECTIVA DEL PTA Y LAS ELECCIONES ACELERADAS, Y CONVOCATORIA DE CANDIDATOS

I. AVISO DE LA JUNTA GENERAL DE MIEMBROS Y ELECCIONES.

El PTA celebrará sus elecciones de la Junta Directiva de la PTA y del Equipo de Liderazgo Escolar(SLT)en la Junta General de Miembros el jueves **17 de junio de 2021 a las 5:30 pm EDT**. La reunión se llevará a cabo en la plataforma de videoconferencia Zoom y será regido por la Guía para elecciones virtuales del Departamento de Educación de Nueva York(DOE), fechada el 18 de Septiembre de 2020.

La PTA proporcionará instrucciones de registro que permitirán a los Miembros crear un código de votación individualizado que se utilizará para verificar la elegibilidad de cada miembro para la elección.

II. LLAME A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PTA Y A LOS CANDIDATOS A MIEMBROS DE LOS PADRES DE SLT.

Hacemos un llamamiento a los candidatos para que se participen en **todos los puestos de la Junta de la PTA** (ver más abajo) y dos **(2) puestos de SLT de miembros padres** (más información en la página 3).

El unico requisito para todos los puestos es que el candidato sea un padre/tutor (incluyendo padres biologicos, padres adoptivos, padrastros, tutores legalmente designados, padres adoptivos o "personas en una relación parental") de un estudiante de Q300. (Tenga en cuenta que un padre/tutor no podren servir en la Junta o en el SLT de la escuela en la que trabajan.)

Como se indica a continuación, un par de candidatos pueden postularse como equipo para ciertos puestos (por ejemplo, copresidentes, co tesoreros, etc.).

Si está interesado en postularse para cualquier cargo de la Junta o para los puestos de miembro principal del SLT, comuníquese con el Comité de Nominaciones en nominations@q300pta.org antes del viernes 11 de junio de 2021. Las nominaciones también se tomarán de la palabra durante la reunión.

III. RESPONSABILIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PTA.

- A. El plazo para cada puesto en la Junta es de un año. El límite de mandato es de dos años consecutivos a menos que ningún otro candidato interesado sea nominado y dispuesto a servir.
- B. Los miembros de la Junta deben asistir a las reuniones mensuales de la Junta Directiva y de la Membresía General durante el año escolar. La Junta determina la fecha y hora de cada reunión. Para el período escolar 2020-2021, las reuniones de la Junta se programaron generalmente a las 8:30 am el primer o segundo viernes del mes y las reuniones generales

de membresía fueron generalmente programadas a última hora de la tarde/ madrugada en el tercer o cuarto jueves del mes.

C. Los miembros de la Junta deben planear asistir a un retiro virtual de medio día de la Junta en el otoño.

D. A continuación se muestra un resumen de las funciones para cada puesto. Para obtener una descripción completa del trabajo, revise los estatutos propuestos de la PTA primero enmendados y replanteados en: <http://tinyurl.com/Q300PTA-bylaws>

Distribuido en o alrededor del 05/21/2021 a través de mochila de estudiante y correo electrónico.

E. Cada miembro de la Junta tiene un voto, independientemente de si la posición se comparte o no.

posición	LOS DEBERES INCLUYEN LOS SIGUIENTES
<p>presidente (hasta 2 posiciones)</p>	<p>supervisar y gestionará la PTA; fomentará la participación significativa entre todos los Miembros de la PTA y las actividades escolares; servir como miembro del SLT; y asistirá al Consejo mensual de Presidentes del Distrito 30 y otras reuniones.</p>
<p>Vicepresidente Ejecutivo Presidente (vicepresidente) (1 posición solamente)</p>	<p>ayudará al Presidente y asumirá los deberes del Presidente en ausencia del Presidente o a petición del Presidente.</p>
<p>Secretario (hasta 2 posiciones)</p>	<p>preparará y distribuirá actas de cada Junta y Junta General de Miembros; mantendrá la custodia de los registros de la PTA; coordinará reuniones virtuales o presenciales; y asegurará de que las presentaciones corporativas de la PTA estén actualizadas, y que se cumplan las leyes, regulaciones y reglas aplicables.</p>
<p>tesorero (hasta 2 posiciones)</p>	<p>será responsable de los asuntos financieros de la PTA; mantener las cuentas bancarias de la PTA y un registro actualizado de todos los ingresos y gastos; y preparará y presentará un informe financiero escrito en cada Junta y Junta General de Miembros. El Tesorero también preparará y distribuirá los informes de contabilidad financiera del 15 de enero y el 30 de junio de la PTA; garantizará que se mantenga el estatus de exención de impuestos de la PTA y que se sigan las normas, reglamentos y normas aplicables de información financiera y fiscal; y presidir el Comité de Presupuesto.</p>

<p>Vicepresidente-Membresía (hasta 2 posiciones)</p>	<p>supervisará los esfuerzos de la PTA para proporcionar orientación a los Miembros entrantes; contactar a los miembros en todos los niveles de grado; aprenderá y comprenderá los intereses particulares y las esferas de especialización de los Miembros; alentar a los Miembros a ofrecer sus servicios o tiempo; mantendrá una base de datos de pertenencia; y presidir el Comité de Membresía. El trabajo de los miembros incluye la organización de eventos de construcción comunitaria como costume party, international potluck, noches de cine, noches de juegos virtuales y eventos de cocina dirigidos por los padres; reclutar voluntarios para la apreciación del maestro, Q300 casas abiertas y otros eventos; y la organización de las familias entrantes bienvenida y orientación.</p>
<p>VP- recaudacion de fondos (hasta 2 posiciones)</p>	<p>supervisará la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de recaudación de fondos, incluidos los eventos de recaudación de fondos, las solicitudes y la concesión de subvenciones, y presidirá el Comité de Recaudación de Fondos. El trabajo de recaudación de fondos incluye la coordinación de la venta de pasteles de Acción de Gracias, la fiesta de la noche en la galería, la recaudación de fondos de tarjetas de regalo y spiritwear. También coordinará su trabajo con los comités de Apelación Directa y Subasta.</p>
<p>Vp Comunicaciones (hasta 2 posiciones)</p>	<p>supervisará los esfuerzos de la PTA para compartir información con las familias escolares y el personal y presidir el Comité de Comunicaciones. El trabajo de Comunicaciones incluye la publicación de boletines informativos; mantenimiento y actualización del sitio web de la PTA; la preparación de boletines de correo electrónico mensuales y la ayuda a difundir la información de la PTA a través de varios canales de comunicación.</p>
<p>Asuntos VP-Comunitarios (hasta 2 posiciones)</p>	<p>supervisará los esfuerzos de la PTA para llegar a la comunidad de Q300, incluyendo escuelas ubicadas en Q300 (PS 17 e IS 126); participará e informará sobre reuniones y foros basados en la comunidad; y presidirá la Comisión de Asuntos Comunitarios. El trabajo de Asuntos Comunitarios incluye educar a la comunidad sobre el proceso de presupuesto participativo del Consejo de</p>

	Nueva York, obtener subvenciones del gobierno y organizar eventos de servicio comunitario.
--	--

2

Vicepresidente, Inferior división (1 cargo elegido en primavera; 1 cargo elegido en el otoño)	actuará como enlace entre la PTA y las familias y el personal de la División Inferior (K-4º grado), incluyendo la coordinación de las actividades de la PTA y la comunicación de la información de la PTA. Coordinará el nombramiento, elección o selección de otros medios de un padre de clase para cada clase en la División Inferior.
Vicepresidente, Superior división (1 cargo elegido en primavera; 1 cargo elegido en el otoño)	actuará como enlace entre la PTA y las familias y el personal de la División Superior (5º 8º grado), incluyendo la coordinación de las actividades de la PTA y la comunicación de la información de la PTA. Coordinarán el nombramiento, elección o selección de otros medios de un padre de clase para cada clase en la División Superior.

III. SLT Y SUS RESPONSABILIDADES

- A. **¿Qué es el SLT?** El SLT es un vehículo para desarrollar políticas educativas basadas en la escuela y garantizar que los recursos estén alineados para implementar esas políticas. El SLT ayuda en la evaluación de los programas educativos de Q300 y sus efectos en el logro estudiantil. El SLT desempeña un papel importante en la creación de una estructura para la toma de decisiones basada en la escuela, y la configuración del camino hacia una cultura escolar colaborativa. Desarrolla el Plan Educativo Integral (CEP) de Q300, que articula objetivos para satisfacer las necesidades de los estudiantes, y el programa educativo de la escuela. Para más información: <http://www.ps300q.org/slt.html>. Los estatutos de SLT son los siguientes: <https://tinyurl.com/Q300SLTBylaws>.
- B. **¿Quién ejerce en el SLT?** El SLT de Q300 está compuesto por diez miembros. Tres miembros son miembros obligatorios: el Director, el Presidente de la PTA y el Líder del Capítulo de la Federación Unida de Maestros. El resto de los miembros están integrados por cuatro padres electos y tres funcionarios electos de Q300. Al menos un miembro de los padres debe ser un padre de escuela media y al menos un miembro de los padres debe ser un padre de escuela primaria. La condición del Presidente de la PTA como un padre de escuela primaria o intermedia no es una consideración a los propósitos de la Enmienda.
- C. **¿Quién es elegible para postularse para la vacante?** El candidato debe ser padre/tutor (incluyendo padres biológicos, padres adoptivos, padrastros, tutores legalmente designados, padres adoptivos o

"personas en una relación parental") de un estudiante de Q300. Los miembros cumplen un período de dos años, sujeto a un límite de dos mandatos consecutivos. Los padres no pueden servir en el SLT como miembro principal en las escuelas en las que están empleados.

D. **¿Cuándo se reúne el SLT?** El SLT se reúne al menos una vez al mes durante el año escolar. Las reuniones se programarán a la vez conveniente para los miembros de los padres.